



OFICIO N° 98066
INC.: intervención

jpgj/ogv
S.10°/373

VALPARAÍSO, 08 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor HÉCTOR BARRÍA ANGULO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, remita a esta Cámara todos los detalles posibles del Plan Buen Vivir, incluyendo presupuestos, gestiones y reuniones con otros ministerios, así como también de la concreción de actividades tanto en la Región de La Araucanía como en la Región de Los Lagos, indicando quiénes son las personas contratadas y cuáles son los roles que han cumplido y las acciones que se han realizado, sin omitir ningún detalle, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F3606D8AF0155E13

INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE PLAN BUEN VIVIR EN REGIONES DE LA ARAUCANÍA Y LOS LAGOS (OFICIO)

El señor **BARRÍA**.- Señor Presidente, en cuarto lugar, solicito oficiar a la dirección nacional del Plan Buen Vivir para que nos remita todos los detalles posibles de presupuestos, gestiones y reuniones con otros ministerios, así como también de la concreción de actividades tanto en la Región de La Araucanía como en la Región de Los Lagos, donde se encuentran ubicado dicho plan.

Necesitamos conocer quiénes son las personas contratadas y cuáles son los roles que han cumplido. He apoyado este programa durante sus dos años de existencia, pero para informar a la comunidad necesitamos conocer cuáles han sido todas las acciones que se han realizado, sin omitir ningún detalle sobre -reitero- personal, acciones, reuniones, calendarios, cronogramas, cartas Gantt y oficios relacionados con los trabajos comunitarios realizados junto con los municipios involucrados y otros ministerios.

Lo anterior debido a que se alega desconocimiento al respecto. Por lo tanto, necesitamos conocer todos los detalles de este plan para que podamos, en la medida del buen trabajo y del buen resultado, aprobarlo para el próximo año.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN10ª. DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2025.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión